

Murcia
 SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
 Redacción, Oficinas y Talleres
 L. CRÉDITO PÚBLICO.
 Número suelto 10 cts.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENSEÑANZA PRIMARIA

La reforma del Estatuto del Magisterio

...Y pasamos a la «provisión de destinos».
 Pasaron a la historia del magerium legislativo de la primera enseñanza, los concursos generales de traslado, que se hacían interminables, pesadimosos, desahogantes para la Administración y para los maestros, a muchos de los cuales no llegaban sus efectos por deficiencias en la ordenación.
 En adelante, las escuelas nacionales vacantes serán anunciadas en la «Gaceta» y el «Boletín Oficial del Ministerio», expresando el turno a que corresponda su provisión. El cambio de destino es voluntario—con determinadas salvedades—y está sujeto a las reglas generales de preferencia siguientes:
 «Expediente sin nota desfavorable—Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita—Categoría o sueldo—Mayor tiempo de servicios en la escuela actual o en la última servida—Número preferente en el Escalafón correspondiente».
 Con estas reglas generales, se comprende que han desaparecido también los llamados concursos.
 Los maestros en activo necesitan llevar tres años de servicios en la escuela de la cual solicitan para cambiar de destino. Con esta medida, algo se logrará contener el trasiego de maestros dando de una en otra escuela, con evidente perjuicio de la enseñanza.
 Solo podrán solicitar nueva escuela, nuevo destino, sin llevar tres años de servicio, los maestros de nuevo ingreso. Esta excepción es justa; pero hay que reconocer también que los pueblos «peores», que a la vez suelen ser los más necesitados de enseñanza, sufrirán las consecuencias de no tener en sus escuelas maestros «estables», maestros que dejen de pensar en el turno de provisión que más pronto les haya de llevar a otras poblaciones...
 La provisión de destinos se acomodará a un ordenamiento que abraza seis turnos: de reingreso, de traslado forzoso por superación de escuela, clausura, etc.,

de consortes, de traslado voluntario, de ingreso por oposición y transitorio de ingreso de interinos. Cuando no exista petición de un turno, la vacante se cubrirá en el siguiente.
 Cada uno de estos turnos está sujeto a determinadas condiciones de preferencia.
 Las peticiones se harán por paleta, con arreglo a un modelo que ya ha sido publicado en la «Gaceta» y se cursará por conducto de las Secciones Administrativas.
 El hecho de que toda vacante se haya de dar al traslado y que cuando nadie la haya pedido irá a parar a un opositor o a un interino con derecho a propiedad, facilitará seguramente el que los que ocupan número más alto en el Escalafón puedan alcanzar alguna «escuela»; pues hasta aquí, solo han podido gozar de traslado los que se hallan a la cabeza del Escalafón.
 Pero ya saben los opositores que obtengan la aprobación, lo que les espera: irán a las peores vacantes, a las que no hayan querido cubrir los actuales maestros nacionales.
 Y esto llevará consigo el que tales vacantes, tales escuelas, sufran las consecuencias de la inestabilidad de los maestros...
 Añádase, que los opositores que obtengan el derecho a ingresar en el Magisterio, lo mismo si verifican las oposiciones en una o en otra de las doce regiones en que actuaran los Tribunales, tendrán que poseer una de las escuelas que les corresponda—de las sobrantes, de las no solicitadas en los distintos turnos de provisión de vacantes—que podrá pertenecer a cualquiera de las provincias. Esto, el no encontrar facilidades al opositor para obtener escuela en su provincia e en su región, le hará comenzar a solicitar otra vacante cuando apenas haya tomado posesión de la primera...
 Son consecuencias de la centralización exagerada. ¡Algunas reformas parece que tienen como principal objeto el proporcionar trabajo a la burocracia de los ministerios!—R. P. F.

bajo, dice que, como ya viene manifestando hace bastante tiempo, debe solemnizarse aquel día de una manera extraordinaria, para demostrar la gratitud de los pueblos por el beneficio que los Pantanos están proporcionando a las huertas del Segura. Ello podría consistir en celebrar la fiesta del agua que tendría lugar el mismo día que se abren las compuertas. Los pueblos que forman la zona que él representa están dispuestos a cooperar a ello.
 Por unanimidad se aprueba la propuesta y se acuerda notificarlo a los representantes de las Sociedades de aguas para riego a los que también se le comunicará la fecha de apertura de las referidas compuertas para que con los alcaldes organicen los festejos que ocrean oportunos.

Universidad de Murcia
 Conferencia para hoy
 El doctor don José García Villalbas, del Colegio Médico e Inspector de Sanidad de la provincia, disertará esta tarde a las seis, sobre el tema «El delito sanitario. Necesidad de su incorporación al Código penal».

BURDEL

Marapas inmundas, miradas despiertas; un temblor se acusa en las manos yertas; por las mentes vagan ideas inoluntas.
 Los rostros se tiznan de yeso y carbón; de los labios brota la obscena canción y estalla la orgía en el bodegón.
 Rebosa en los vasos el vino torado un viejo barbucho delira embriagado; narra las grandezas de un bello pasado.
 Se oye el clamoreo de las carajadas; un reloj lejano da tres campanadas; las almas parecen estar emborrajadas.
 Avanza la noche, prosigue la orgía; la sueca bodega hiede a monchea; ¡entre canchalesco de truhanería!
 Un grito de angustia suena en la calleja; ha huido una sombra, blafo una vieja; la acera se mancha de sangre bermeja.
 Ruido de pisadas y de cerraduras; en la estrecha puerta surgen dos figuras; invocan misterios y extrañas pavoras.
 Levantan un cuerpo en tierra caído; de su boca fluye un débil quejido; tiene un estilete en el pecho hundido.
 La ronda se acerca, confiada y fuerte; seextinguquen los luceros; silencio de muerte; mientras tanto el cuerpo se desploma (inerte).
 Crimenes horrendos, luchas pasionales; noche de vilezas y de bacanales, sobre ti se ciernen sombras espectrales.
 Cocores el gallo; la luz, precursora del día, se expande, despunta la aurora; con ella ha venido la paz bienhechora.
 Vuelven a sus nidos todos los bribones; miseros borrachos, behemios hampones, hetairos hambrientos y chulos matones,
 buscan en el sueño la dichosa calma, pero el sueño ingrato sus penas empalma: un estigma rojo les mansilla el alma.
 Crimenes horrendos, luchas pasionales; noche de vilezas y de bacanales, sobre ti se ciernen sombras espectrales...
 MIGUEL PEREZ FERRERO.

El entierro del diestro Jamillano

Por teléfono
 Enorme gentío
 Madrid 29, a las 6 t.
 A las once de esta mañana se verificó el entierro del diestro Jamillano.
 A la puerta del depósito judicial acudió enorme gentío.
 El cadáver fué sacado en hombros por varios matadores de toros y novillos conduciéndolo así hasta la plaza de Castelar.
 En la carroza mortuoria se destacaban numerosas coronas con sentidas dedicatorias de la Empresa de la Plaza de Madrid, Asociación de matajores, de varios diestros amigos y particulares.
 En la presidencia del duelo figuraban un pariente de Jamillano y la directiva en pleno de la sociedad de toreros.
 El cadáver del desventurado diestro fué acompañado por la mayoría de los concurrentes hasta el cementerio.

La «República», de Saavedra. Comentarios a la nueva edición de un libro viejo

«La Lectura» ha publicado en su colección de «Clásicos Castellanos» una obra de Saavedra Fajardo con prólogo y notas de don Vicente García de Diego: «República literaria».
 La cultura de nuestros lectores no necesita estímulo ciertamente para predisponerlos favorablemente al estudio de cualquier obra que comentemos o al conocimiento de cualquier personalidad de que tratemos. Con este prejuicio, y habiendo hallado de Saavedra repetidas veces en estas columnas, no es ilógico que les supongamos conocedores de «República literaria», y, por lo mismo, poco tendremos que hablarles de esta obra que no sepan ya.
 Este artículo está sugerido por la nueva edición más que por la obra misma, y más por el comentarista que por el autor. La nueva edición está hecha con el esmero que «La Lectura» pone en sus libros; basta decir, pues, que la edición es de «Lectura» para hacer su mayor elogio.
 Lo que interesa modernamente sobre todo al leer estos libros anotados y comentados es el juicio que merece a quienes le estudian. Hojeamos estas obras de cuando en cuando, buscando nuevas y más espirituales modulaciones en los eruditos comentarios, «l'inauguration d'une nouvelle Ligne» de que nos hablaba recientemente Valéry Larbaud en «La revue européenne»; algo que no sea el somnoliento barajar de fechas, de nombres y de datos bibliográficos de nula importancia; algo que no encubra pereza mental; que no sea «el no saber jugar sino conforme a precedentes», como dice Unamuno (1); todos estos «algos» que rara vez—y tan rara!—hallamos.
 De esto puede deducirse la repugnancia conque vamos a tratar del detalle «fechas» de esta nueva edición de «República Literaria»; pero estimamos que precisa dejar inalterable y definitivamente grabados algunos datos—de los que hemos llamado «de nula importancia»—obscurecidos o francamente equivocados, inasequibles al estudio comprobatorio de algunos lectores.
 En el capítulo III del prólogo, habla el señor García de Diego de las ediciones de «República literaria», y describe todas y cada una de las enumeradas y descritas en el libro de Roche y Pio tejera a que aludimos en otras ocasiones. (2). En Roche no están las ediciones de 1665, 1677 y 1708 que cita en su prólogo el señor de Diego, pero éste no las describe así como ha hecho en las restantes tomadas de aquél, y se limita a decir que la de 1665 está citada en una referencia de García Prieto al prólogo del canónigo Torres; que la de 1677, «que le ha sido imposible hallar», está en algún catálogo como el de Picard et fils, n.ºm. CCIII, 2804; y de la de 1708 dice únicamente que es como la de 1631 de Ambarés y Verdussen, dividida en tres tomos.
 De estas tres ediciones cuyo co

nocimiento nos es proporcionado por el nuevo comentarista de Saavedra, nos limitamos a dar cuenta a nuestros lectores sin ser poderosos a afirmar o negar su exactitud. Y solo agregaremos que esta edición de «La Lectura» ha sido contrastada con las de 1789, 1790 y la de Rivadeneyra de 1853.
 Existen dos ediciones más—que conservamos en nuestro poder—no anotadas por el señor García de Diego; una de 1918 publicada en la Biblioteca de Autores célebres (tomo de 73 págs. en 8.º con un «Proemio» firmado por «Un Ingenio»), y otra, la más reciente, de 1920, que contiene, además de las obras fundametales de Saavedra, las del licenciado Pedro Fernández Navarrete; es como una segunda edición de la imprenta por Rivadeneyra en 1853, pues, como esta, forma parte de la Biblioteca de Autores Españoles, aunque la de 1920 está impresa por los Sucesores de Hernando.
 Interpretar a Saavedra a través del espíritu de nuestro tiempo es labor de perseverancia y obligación para los que se precien de ser sus amigos. La práctica de esta persuasión nos libra de que se nos amoneste de rábulas.
 Andar a la rebuosa de datos que a él se refieren es la continuación de la ya desacreditada erudición. No interesa conocer al autor de una obra tanto como la obra misma, y solo como descanso del vigor mental, ocupado fuertemente en el estudio, es admisible que se nos dé un nombre o una época, que nos distraerá sugiriéndonos fáciles desgracias de historia literaria comparada, pero que rara vez podrá ser como un elucidario espiritual; a lo más un sedativo cultural.
 Por esto nos ha parecido—y lo es indudablemente—el más interesante capítulo del prólogo del señor García de Diego, el sexto: Concepto de «República literaria». La sola enunciaci3n de este epíteto nos ha recordado nuestro antiguo concepto general de toda la obra de Saavedra. A través de la lectura de su «República literaria» o su «Empresa», de su «Locuras de Europa» o «Corona gótica», Saavedra Fajardo siempre se nos ha mostrado, sin que tengamos que RECERARLO en nuestro tiempo, como un gran escéptico. Así lo hemos apreciado en varios artículos publicados en estas columnas y en la revista «España». No opina de la misma forma el señor García de Diego, que dice que «no hay en ella—en «República literaria»—sabor de escepticismo filosófico, aunque pueda haber una imitación de obras con reflejos débiles de este escepticismo (pág. 52).
 La íntima apreciación de nuestra personalidad, nuestro voluntario aislamiento, nuestro desprecio del parecer que nuestros actos merezcan a los demás, todo esto que tiene un cierto carácter egolátrico, pero es escepticismo? Pues leese a Saavedra en las páginas 186 y 187 de esta edición.
 Después de nuestros artículos, no necesitamos recordar la multitud de párrafos en que Saavedra nos muestra su escepticismo; pero, entre muchos más pueden añadirse estos dos que coope-

ren a la formación espiritual de la personalidad de nuestro insigne paisano.
 Las agrupaciones pseudoopinantes—masas acéfalas en la mayoría de los casos—otorgan, con grotesca y a la vez altiva injusticia, primacías y ultimasidades; esto hace pensar así a Saavedra: «A quien antes no bolvía el rostro, aunque lo debía a la admiraci3n de su talento agora por una voz levantada de la invidia todos le miran i notan» (pág. 155).
 Y también era Saavedra escéptico al decir (pág. 188) que «la felicidad no se podía hallar en las cosas terrenas».
 Estudios como este del señor García de Diego, sugeridores y meditados, necesita Saavedra. Y «La Lectura» hará un gran bien a las letras españolas reeditando las obras de este gran autor y encomendando su estudio a personas de la prudencia del señor de Diego, merecedor de muy justas felicitaciones.
 JOSÉ CANOVAS Y ALBARRACIN

Foot-Ball EN MURCIA El Real Betis de Sevilla

Come ayer indicaba a mis lectores, mañana jugará en el campo de la Torre de la Marquesa los primeros equipos, del Real Betis Balompié de Sevilla, y nuestro Murcia F. C. Los buenos aficionados han visto con agrado el anuncio de este partido ya que nos dejaron los del Betis en su última visita el pasado año una buena recuerdo.
 Actualmente se encuentra en mejor forma que el pasado año, pues en sus filas figura nuevos elementos, que han sido dadas tal homogeneidad al equipo, que han estado a punto de arrabatarle el campeonato de Andalucía el Sevilla, habiéndolo empatado con este a un tanto.
 Además, en la temporada que está realizando actual por Levante, está obteniendo bonitos resultados, habiendo empatado con el Club Nacional y vencido en dos partidos al Cartagena F. C.
 Nuestros equipos están animadísimo con su última victoria sobre el Natación y piensan hacer una verdadera exhibición de juego de futbol para demostrarlos su indiscutible supremacía sobre los clubs regionales.
 Mañana conocerá mis lectores la composición del once murciano.
Sobre el match Alicante, Murcia
 Tengo entendido que algunos sport más alicantinos se molestaron porque prefirje el resultado del partido desde estas columnas.
 ¿Vean cómo se tienen razón para quejarse, pues no precede sin fundamento.
 El Murcia F. C., en Alicante, en Murcia y donde sea, siempre vencerá al Natación por un score rotundo de «3 goals a 1».
 Me cuenta un amigo mío, entrenador del University S. N., que presenci3 el partido Alicante-Murcia, que a su espalda había un individuo que cada vez que uno de Murcia daba con la mano al balón, le ponía verde insultándole groseramente.
 En cambio cuando era un alicantino el que tocaba el balón, le decía jocosamente a su compañero de localidad:
 —¡Has visto qué pillín es Fulano, qué bien y con qué dominio se lleva el balón con la mano?
 Y le parecía de perlas.
 Y es que los hay porfidos. Pero al por esta consideraci3n exoran a nuestros equipos, que cuando se acerca cuenta que el refer3do alargaba el partido para que empatara el Natación, le decían a este:
 —Puede usted alargar el partido que aunque durara diez horas no nos hablan de ganar.
 En fin, me cuentan tantas cosas de este memorable partido, que es como para morir de risa...
 Y es que la bitis se digiere tan mal...—Gambrius.
 EN CARTAGENA
 Los partidos celebrados en Cartagena en los días 26 y 27 del actual,

Onomástico

Hoy, día de San Fernando, celebra su fiesta onomástica el prestigioso industrial y presidente de la Unión Mercantil don Fernando Delmás.
 Con este motivo se pondrán de manifiesto una vez más las numerosas simpatías y amistades con que el señor Delmás cuenta en esta capital.
 Enviámole nuestra más cariñosa felicitación.

Sindicato Central de Riegos del río Segura

Se celebrará la fiesta del agua
 En la sesión celebrada el día 28 del actual por esta importante entidad de riegos, trató, entre otros asuntos de régimen interior, lo siguiente: Dió informe en los expedientes del señor Márquez de Cubes y de don Adolfo Ordo, remitidos por los gobiernos civiles de Alicante y Murcia y que el proyecto presentado por don Manuel Barrios, no se puede imitar informe con sólo los antecedentes que constan en el «Boletín Oficial de dicha provincia, por lo que se interesa se remita el expediente.

entre el F. O. de esta ciudad y el Real Betis de Sevilla, fueron encon-

Arbitra el señor Vaso, jugador de Cartagena F. O. y hermano del portero que actuó en este encuentro.

Comienza el partido y dominan los del Betis en su juego tranquilo y ome-

Continúa el juego; un jugador de la villa de esta tierra, dando grandes quejidos y llevándose las manos al vientre; los jugadores son insostenibles para poderlo sostener, por su la Cruz Roja, a bombas de los ambulantes, lo llevan al botiquín; el golpe sufrido fué mortal.

El interés de los jugadores no decae un momento; el juego está en los dominios del F. O.; Gran está tremendo; Aulsejo quiere hacer algo pero se holla caído (es que el enemigo se las trae).

El juego continúa a dos metros de la meta; el momento es de peligro y se zozocó; el público jalea a los jugadores; señala Noguera y rechaza Vaso; resaca Carrasco y de un soberbio shoot la envía en la red.

Continúa el partido no decayendo el interés en ninguno de los bandos; Sevilla solo se dedica a la defensa y termina el partido.

Sevilla, 2. Cartagena, 1. El segundo encuentro fué presenciado por mucho más público que el primero; Cartagena se presenta en el campo decidida al empate; Aulsejo no juega.

Comienza el math dominando el Betis; su juego cada vez gana más. Bayo del F. O. que ayer fué una nulidad aun apesar de sus buenas dotes, está hoy muy bien, da juego y centra bien; Dioní, Ramón y Ceferino combinan en avance dando juego a sus delanteros, pero Rebollar, Alvarez y Neira se adelantan de la pelota y tranquilos, paso tras paso repartidos juego y tras hábiles regates llegan a la meta; Alvarez posee la pelota, arráncaselo Grau y pasa Alvarez a Neira; libre Alvarez de Grau rechaza la pelota de Neira chuta y hace goal. Sevilla, 1; Cartagena, 0.

En el segundo tiempo de este partido vimos al Cartagena F. O. con más ganas de vencer que en toda su vida deportiva; Aulsejo en el primer tiempo no jugó, se presenta en el campo y toma su puesto de centro delantero.

Los cartageneros en decididos avances entrecorren el juego en los dominios del Betis. Silva y Aranda se ven impotentes para aguantar tanto; Durán, Aulsejo y Segado zumban de veras; Bayo tira un corner y Silva de una bolea tira la pelota al centro; otra vez en dominios del Betis; un sevillano hace fault que el árbitro castiga; el público protesta, se dividen las opiniones y hay broncas; el árbitro se impone y ordena el «Penalty» que Penalba tira fuera intentosada y noblemente; los jugadores sevillanos abrazan y besan a Penalba emocionados y el público ovaciona al defensa cartagenero; aun en la meta, los jugadores juegan con más abino e interés, el público les aplaude y el juego continúa más bonito y más noble; en la puerta del Betis hay una meta; Bernardes para un shoot de bolea; se dispone a lanzar la pelota y sin ayuda de contrario alguno y sin saber por que si al porque se se le enc la pelota y sola se introduce en la red. «Orá que m'ha zombra».

Sevilla 1.—Cartagena 1. En el centro Au ojo, que avanzando pasa a Segado, pero Noguera le quita el balón; Grau y Penalba de cada pelotazo atraviesan el campo; el árbitro pita un penalty a Cartagena, que tira Silva intencionalmente a los pies de Vaso para que éste le rechace fielmente, correspondiendo así a la nobleza del F. O. Vaso está colosal, para tantas dificultades con abierta exposición de la piel; pero sabe aguantar el machocho; estamos frente a la meta del F. O. Alvarez vuelve a chuta; y así que el segundo tanto para Sevilla; el once andaluz se dedica a la defensa

mientras los del F. O. bombardean la meta sevillana; hay un gran shoot de Bayo que da patos no hace goal; Bernardes salta, sufriendo un fuerte encontronazo con un poste de la portería, que por unos minutos lo privó del conocimiento; repuesto del golpe continúa el partido con el triunfo de los sevillanos.

Sevilla 2.—Cartagena 1. El árbitro bien, para a ratos falto de vista.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente: Real Betis.—Bernardes, Aranda, Silva, Castañeda, Vázquez, Martínez, Rebollar, Alvarez, Neira, Noguera y Carrasco.

Cartagena F. O.—Vaso, Grau, Penalva, Dioní, Ramón Ceferino, Bayo, Durán, Aulsejo, Segado y Sáenz. —Pope Murcia.

ALBAICHI

Piasta en un penal En la Prisión Central de Chelabilla se ha celebrado una brillante fiesta, con motivo de administrarse la Comuna del precepto pasenal a los reclusos del establecimiento.

Las numerosas personalidades de la vida social han hecho grandes elogios de la excelente organización de los servicios del Penal, todo muy personal, y muy especialmente el digno subdirector administrador don Angel Martí Opeda, funcionario de relevantes prestigios, viene realizando una humanitaria y acertadísima gestión, que ha de producir los más halagüeños resultados.

Un juez especial Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la designación del magistrado de la Audiencia de Murcia don Juan Antonio Carrasco Requena, para que como juez especial actúe en el sumario que en Lora se instruye sobre agresión a don Francisco Manrique de Lara, el genitor delegado regio del Sindicato de Riegos de dicha ciudad, cuya designación se hizo oportunamente por la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial.

La becerrada del domingo.—Un gran torero

Se ha celebrado la becerrada anual en la ciudad. Fielto, regular y bien. El macho no encontró su toro, areñilas como para darle algunas palmas. El que merece elogio aparte es el joven Piasero hijo, que vestía por primera vez el traje de luces y actúa de sobresaliente, el que demostró quiere ser gente en el toro; toró de capa como un ostodrático y cambió un gran par que le valió una grande ovación. El público de Murcia, tierra

natal del joven Piasero, ya tiene su torero. Su padre, que estaba en el tendido presenciando la corrida, tuvo que levantarse varias veces a saludar al respetable que lo hizo objeto de cariñosas ovaciones, por el comportamiento de su hijo. En banderilla, José y Pistora de Murcia, que estuvieron incansables.—O.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso par de gemelos, niño y niña, Josefina Gambín Orens, joven esposa de nuestro amigo José Martínez Verdú.

Tanto la paciente como los niños se encuentran en un perfecto estado de salud.

Felicitemos muy cordialmente a los fecundísimos y dichosos padres.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Ha terminado con brillantes notas de sobresaliente el tercer año de la carrera del Magisterio, la simpática señorita Aurora Pifueña, hija de nuestro buen amigo el agente de policía don Francisco Pifueña.

A la aplaudida joven savíamos nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado en el tercer año de su carrera.

ANAS.—Se tienen con AGUA ABISINIA «LUQUE»

La guardia civil de Montesagúda ha decausado a Juan Rodríguez Magaña, por usar armas sin ir provisto de la correspondiente licencia.

Orden público

Explosivos Por el gobernador civil de la provincia ha sido autorizado don Camilo Calameri, vecino de Cartagena, para ramificar 100 cajas de dinamita a Serón (Almería).

Traslado de presos Se ha ordenado a la guardia civil el traslado del preso en la cárcel de esta capital Francisco López del Centillo a la Caja de reclusos para ser reconocido y tallado.

Guardas jurado Se autoriza para usar armas reglamentarias de guarda jurados a los vecinos de Caravaca Francisco Martínez, Juan García y Domingo Martínez.

Multas Se ha impuesto la multa de 250 pesetas por usar armas sin la correspondiente licencia, al vecino de Lora Julián Mateo Lidón.

Reclamados detenidos La guardia civil del Estrecho comunicó a este gobierno civil haber detenido al individuo Juan Gil Osco, por haberse ausentado de la observación y estar por lo tanto reclamado por la Comisión mixta.

—Por igual motivo ha sido detenido Francisco Rosello Gomariz, vecino de esta capital.

Vida religiosa

SANTORAL «Día 30 de Mayo» de 1923. —Miercoles.—San Fernando, rey de España.—San Gabino.—San Basilio.—San Crispulo y San Emilio.

—Luna llena en Sagitario, a las 5 y 7 m. de la mañana.

La Misa y Oficio divino son de San Fernando, rey y confesor, con rito doble segunda clase y color blanco.

Mes de Mayo Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba por la mañana; las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Animas; por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado Se descubre, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, (por la tarde a las seis y media.

El día 30 de Mayo de 1923.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de San Nicolás.

El día 31 en San Andrés.

—En Reparadoras.—Por la mañana, las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTO En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

Mes de las Flores San Andrés, por la mañana después de la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predica don Enrique Meseguer Sánchez, diácono del Seminario.

San Antolín, por la mañana, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos piadosos, dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas. Santa Catalina, en la Misa de ocho.

Para cansancio o depresión

El exceso de trabajo y las preocupaciones deprimen frecuentemente el cuerpo y el espíritu y la vida diaria parece monótona y tediosa. Es ese un lamentable estado que raramente experimentan los que usan la «Sal de Fruta» ENO con regularidad. El vaso de agua con una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO bebido al levantarse, fortifica el cuerpo y la inteligencia para el trabajo del día, que se emprende animoso, sea el que sea. Debe usted pedir a su farmacéutico



Madre de Dios, por la tarde a las siete.

San Pedro, en la Misa de ocho.

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho y media.

En la Purísima, a las siete y media.

Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

Santa Catalina, en la Misa de siete y media y las; domingos a las tres y media, con sermón que dirá el señor cura y exposición mayor.

Capuchinas, por la tarde a las siete.

Misas Hijas parroquiales Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé: A las siete, por la Asociación Juvenil, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Serret; a las doce, por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

La rifa anunciada para el día 31 del actual, ha acordado la Comisión prorrogarla hasta el próximo día 3 de Junio, con objeto de que el número público que asista a los festejos pueda presentarse.

Registro Civil Durante las últimas 24 horas se han hecho en los Juzgados Municipales las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 3. Defunciones, 4. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 8. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Un hombre muerto por un carro

En el kilómetro 3 de la carretera de Abisán a Yeala ocurrió ayer un lamentable accidente que causó la muerte de Antonio González González, de 39 años de edad. Este guiaba un carro de dos mulas.

Al llegar al indicado sitio e intentar apurar tropeló y cayó al suelo, parándole una de las ruedas del carro por el vientre, causándole la muerte instantánea.

Al lugar del suceso acudió el juzgado, el que instruyó las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Fiestas religiosas y populares

En honor de la Virgen del Amor Hermoso La Comisión de festejos de la parroquia de San Andrés, ha acordado celebrar las siguientes fiestas, los días que a continuación se expresan, en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

Día 31 de Mayo.—Por la tarde última novena a la Virgen del Amor Hermoso, predicando el muy ilustre señor don Félix Sánchez García, lector de la Santa Iglesia Catedral.

En los días 1, 2 y 3 por la mañana a las siete y media y por la tarde a las seis, solemnemente al Santísimo Sacramento.

Día 2.—Por la mañana diaca por una banda de músicos que recorrerá las calles de la parroquia.

Al mismo tiempo se dispararán tracas, cohetes y bombas, esta última de hora en hora hasta las doce de la noche del día 3.

Por la tarde habrá varias y efímeras fiestas en las calles del barrio. Por la noche amenizarán las verbena tres renombradas bandas de

Letras de luto En nombre de la distinguida familia de don José María Ruiz-funes Saenz, damos las gracias a todos los que con motivo del fallecimiento de tan buen murciano, le han acompañado en su pena y confortado el ánimo en los momentos de tribulación y de angustia, por la pérdida de ser tan querido.

Con este motivo reiteramos a tan distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, especialmente a nuestro querido amigo el joven y prestigioso ostodrático de la Universidad don Mariano Ruiz-funes.

Se descubre un cuadro de Goya Madrid 28. Santander.—El verano último, visitando el artista Ricardo María la casa solariega de don Alonso Merino, en el pueblo de Soto Irux, cerca de Torrelavega, apuntó la ocasión de que un lienzo retirado del arzobispo de Zaragoza don Ramón José Aroz y Rebollar, era obra del pincel de Goya.

El mencionado señor Merino, después de oír varias opiniones, llevó el cuadro a Londres, donde examinado por los técnicos, coincidieron en que era de Goya. David Mery descubrió bajo una mano del retrato la firma del famoso pintor aragonés.

Advertisement for Pravia soap. Text: Para afirmar, hay que tener pruebas NOSOTROS al afirmar que el jabón HENO DE PRAVIA es un magnífico jabón de tocador lo podemos probar diciendo que hoy día lo usan con entusiasmo el 50 por 100 de los españoles y muchísimos extranjeros. PASTILLA 1.50 en todos los bazares, perfumerías y droguerías. PERFUMERIA GAL-MADRID. Includes an image of the Pravia soap box.

Teatro Rómulo

Familia a beneficio de la proyectada de «Caja Murciana», para el día 3 de Junio...

Programa

- 1.º Música por la orquesta. 2.º Loa de don Pedro Jara Garrido, recitada por la señorita Lola Pérez Ayuso. 3.º El gabinete de costumbres murcianas...

Nuestra acción en Marruecos

Apostillas a la crisis

El hermetismo de los ministros acerca de las causas que ha determinado la salida del señor Alcalá Zamora...

Robo doméstico

(CUENTO)

Melania estaba al servicio de un matrimonio de modesta posición. El marido, empleado en un ministerio...

España en Marruecos

Los moros, que preparaban una emboscada, son arrollados por nuestras tropas

Los héroes de la aviación. -- Muertos y heridos. Madrid 29, a las 8. Telegrama oficial -- En la madrugada de ayer, los enemigos prepararon una emboscada a las cabillas próximas a la protección de Tizt-aza...

Detalle del combate

Madrid 30, a las 3 m. Se conocen nuevos detalles del combate. La aviación descubrió en el barranco de Babuina tres mil trescientos quinientos y avió al Mando...

Sección Financiera

Interior, 71:30. Fin., 69:00. Próximo, 69:00. Amortizable, 96:00. Amortizable nuevo, 85:67. Banco, 60:00. Tabacos, 600:00. Francos, 43:57. Libras, 80:44. Maraca, 9:00.

LA CASA HUNGRIA. Plaza de la Encarnación, 2, Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica...

LINIA VAPORES PINILLOS. El vapor "Infanta Isabel". Cargará en el puerto de Cartagena en los primeros días de Junio...

LAS CORTES CONGRESO. (SESION DEL DIA 29). A las tres y treinta da comienza la sesión, bajo la presidencia de Melquiades Alvarez...

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE FONE.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. caja : Rechuzad las imitaciones

CORONA

NUEVO MODELO

550 PESETAS

CAMBIO DE CINTA AUTOMÁTICO
CARRO GRANDE
COMUTACIÓN DOBLE, ETC.

Representante exclusivo:

RIGARDO GUARDIOLA, Muñoz Cobo, 79 y 81
CARTAGENA

Curación radical y científica de PALUDISMO con ARSENO-QUINA JAPONES (Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción:

Fórmula

Cleruro de quina...	0,15	gramos.
Arrhenal...	0,005	"
Aloes...	0,025	"
Azul de metileno...	0,005	"
Cuasia...	0,05	"

Preparador farmacéutico: DR. ALFREDO JATO DONCEL.

Unico concesionario: Vicente Gimeno Aznar.-Puertollano (Ciudad Real)

Legalmente autorizado por la Inspección General de Sanidad con el núm. 1.487. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.

TRIFOSFINA FLOREZ



Hace desaparecer los cólicos producidos por los trastornos periódicos de la mujer. El tránsito tan peligroso de niña a mujer se evita fortaleciendo el organismo con TRIFOSFINA FLOREZ. Pídase en farmacias.

Agencia de Quintas y de Negocios

MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 10.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rápidos cumplimientos de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias.—Testamentos, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 206), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en PENINSULA, no en Africa donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en fila.

Lo mismo si se están servido en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de splendidos los beneficios.

Para más detalles, diríjase a la Oficina Central o cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Murcia, don Pedro García (Córceles, calle de Mariana Vergara, núm. 40, o al Representante en Cartagena, don Francisco Estéban Comesa, en la de la Caridad, núm. 5, o al Representante en Lora, don Mariano A. Puche, Secretario del Ayuntamiento.

Fiebres de Malta y Paratíficas

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMART del Doctor

(Nombre registrado)

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

J. A. de Codina

De venta: J. Ruiz Soliquer y demás Farmacias

Agentes generales: Ana-Infanta S. L. Sección Productos Químicos

Notariado 2, Barcelona.—Apartado, 403

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

(La Mala Real Inglesa)

Barcos para carga general:

Día 28 Mayo: Vapor «ORVANTES», para LONDRES y NEWCASTLE.

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes diríjase a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

En Murcia: Martín Moreno Monsolet, Plaza de Dios Ocaso, 15 y 16, 2.º

Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Chinchilla)

A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia

Lunes, miércoles, y viernes		Martes, jueves y sábado:	
Madrid	Sal. 9:30	Barcelona	Sal. 20:1
Cartagena	Sal. 8:15	Valencia	Lig. 8:30
Murcia	Sal. 10:20	Valencia	Sal. 11:4
Alicante	Sal. 10:35	Chinchilla	Sal. 16:10
Chinchilla	Lig. 15:15	Alicante	Sal. 19:38
Valencia	Lig. 20:6	Murcia	Sal. 19:56
Valencia	Sal. 20:32	Cartagena	Lig. 21:35
Barcelona	Lig. 8:24	Madrid	Lig. 22

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA
COMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(CASA FUNDADA EN 1899)

GRANDES ALERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Motors centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.—Motores eléctricos de la LEBE & ROSEN.—Motores fijos y marinos.—AVANOS para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Remington-UMC

Cartuchos para Escopeta PARA ESTAR SEGURO

de que los cartuchos cargados que Vd. posee son los auténticos Remington UMC, importados. EXAMINE la base de latón y vea si tienen la marca legítima de esta compañía.

ARROW NITRO CLUB NEW CLUB REMINGTON

pólvora sin humo pólvora sin humo pólvora negra pólvora sin humo

REMINGTON ARMS COMPANY INC.
25 Broadway New York E. U. A.

SE VENDE aparato para agua de Salts, propio para bar. Razón: Salou, 8, heja'lateria.

SE VENDEN desahitadas de campo en Los Montesinos, con tres tñulas de tierra plantadas de almendros, aguas potables, próximo a la carretera de Torrevieja y Torrevieja. Para tratar, barbeira de Grifán, en Los Montesinos.

AMA de oria para casa de los padres, de 34 años, leche de ocho días. Razón: Molina, calle de la Asunción, 15, preguntando por Fermín Martínez.

AMA de oria para su casa, leche de un mes, de 30 años de edad. Razón: Camino de Montegudo, casa de G-rota.

AMA de oria para casa de los padres, leche de tres meses, de 18 años de edad. Razón: Carretera del Palmer, camino de Salabroque preguntando por Victoriano.

AMA de oria para casa de los padres, leche de 11 meses, de 19 años de edad. Razón: Arohena, Barrio de Eñla, preguntando por Antonio, el herratero nuevo

AMA de oria.—Para casa de los padres, leche de tres meses, de 21 años de edad, el marido en el servicio. Razón: Montegudo, casa de Antón Lución, preguntando por Antonia Nicolás Manuel.

AMA de oria, para su casa, leche de ocho días, primera, de 20 años de edad. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la hija de Andrés.

AMA de oria, para su casa, leche de tres meses, de 26 años de edad. Razón: Camino de Espinardo, casas coloradas, preguntando por Asunción Alme la Cascales.

AMA de oria para casa de los padres, leche de 9 meses, de 24 años de edad. Razón: Montegudo, preguntando por María Morales.

AMA de oria para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de diez días, de 25 años de edad. Razón: Batomera Matanza a la castilla preguntando por Qandelaria Bernal.

AGENCIA HAVAS CALLOS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en Paris, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13

Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, diríjase al Administrador de este periódico.

ENCARGOS.—AGENCIA DE

servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lora y pueblos de la línea.—Constitución de Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, en los puntos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran rapidez, seguridad y economía en todos los casos.—Especialidad en asuntos de transporte.—Casa en Murcia: Plaza de San Juan, núm. 3; casa en Lora: Plaza de San Juan, núm. 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lora, y garantiza todas sus operaciones.

Agencia Martínez

Isabel II, 4.—ALICANTE

Transportes Marítimos y Terrestres

(Corresponsal en Barcelona: Don Luis Grás, calle Gignás, 37.)

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por paquetes entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA.

El hermoso trasatlántico francés «Alcina»

saldrá de Alicante el 1.º de Junio próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete sobre de hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Azules, Bahía Blanca, Puerto Beltrame, Pelotas, Río Grande de Sul, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Pernambuco, Antioquia, Victoria, Avacaju, Macelo, Caballo, Natal, Pernambuco, San Antonio, Puerto Madrya, Comodoro Rivadavia, Descado, San Julián, Río Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes diríjase a sus consignatarios

L. y A. Lamagnere, Paseo de los Mártires, número 3, entresuelo, Alicante

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos.

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo cuán necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en esta magnífica preparación.

PRECIO: 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales	1'25 ptas. la línea
Entrefiletos	1'00 » » »
Noticias	1'00 » » »
Reclamos	0'50 » » »
En cuarta plana	0'10 » » »

Para toda clase de concertos de publicidad diríjase al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como el leche, y por lo que los niños lo toman con verdadera placencia. La DENTICION MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el parto y desarrollo de los dientes; evita el púgil de las encías, las afecciones de la boca; asegura la salida (calcificación) sencilla y segura de los dientes y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICION MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin otro eficaz medicamento no podría ser posible. Como garantía exige un sello y rubrica en las etiquetas y garrafones de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Consueco, núm. 26.—MURCIA